

Recurso para construir el guion de entrevista a un servidor público (policía, Ministerio Público, defensor, Juez Penal o personal adscrito a un Juzgado Penal)

Actividad 1. La investigación científica y su relación con la teoría del caso



Recuperado de <http://bit.ly/UmiBHJ>



Actuación de los cuerpos de seguridad

Unidad 3. Retos y perspectivas de los cuerpos de seguridad en la investigación y uso racional de la fuerza en el sistema acusatorio



El propósito de este documento es facilitarte algunas recomendaciones para el seguimiento y aplicación de tu entrevista que realizarás en la actividad 1 de esta unidad.

Diseño del guion de entrevista

Para elaborar tu guion debes tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Texto de presentación
- Preguntas de identificación
- Preguntas para esta actividad
- Texto de cierre

Tu guion puede tener la siguiente estructura:

Presentación	Saludo y presentaciones, nombre del (de la) estudiante, programa educativo y propósito de la entrevista. Aclaración respecto a la entrevista.
Desarrollo	1. Preguntar datos del entrevistado: nombre, adscripción y puesto al que pertenece. 2. Criterios definidos para la entrevista.
Cierre	Aclaración de dudas y de la información proporcionada, despedida y agradecimiento.

Para definir las preguntas del rol del policía en la investigación se te sugiere lo siguiente:

Criterios que se desean conocer	Propuesta de pregunta
Recursos humanos	¿Considera que actualmente los miembros de los cuerpos de seguridad en México cubren con un perfil profesional específico para desempeñar su labor?
Infraestructura tecnológica	¿Considera que las corporaciones de seguridad cuentan con los elementos y la infraestructura suficientes para la investigación científica del delito? Sí, no y ¿por qué?
Función del policía	¿Considera importante la función del policía para el nuevo sistema penal acusatorio? Sí, no ¿por qué?
Juicios orales	¿Considera que es importante la comparecencia de algún miembro policiaco dentro de una audiencia de juicio oral?
Nuevo modelo policial	¿Qué acciones propondría para mejorar la calidad de los cuerpos policiales conforme al nuevo modelo policial?



Actuación de los cuerpos de seguridad

Unidad 3. Retos y perspectivas de los cuerpos de seguridad en la investigación y uso racional de la fuerza en el sistema acusatorio

Investigación científica del delito	¿Cuáles son las perspectivas de los cuerpos de seguridad para el combate de los delitos cometidos por parte de las organizaciones del crimen organizado?
Nuevo sistema penal acusatorio	¿A qué retos se enfrentan los cuerpos policiacos al implementarse el sistema penal acusatorio en México?
Cadena de custodia	¿Considera que la policía se encuentra debidamente preparada para realizar de manera adecuada sus atribuciones de acuerdo al sistema penal acusatorio? ¿Cómo contribuye la función del policía en la conformación de la teoría del caso?
Investigación científica del delito	¿Considera que la policía está capacitada para realizar una investigación científica conforme al nuevo modelo policial? Sí, no y ¿por qué?

Contextualización de la entrevista

Al pretender entrevistar a servidores públicos se debe considerar que el entrevistador (estudiante-UnADM) demuestre la seriedad y formalidad que se requiere, para ello debes tener en cuenta que antes de iniciar la entrevista deberás explicarles e informarles en qué consiste, de tal forma que puedan sentirse en confianza.

En caso de que no puedas aplicar tu entrevista, por restricciones de los servidores públicos, contacta a tu docente en línea para solicitar su apoyo e intervención para establecer algún vínculo con las personas a entrevistar o te recomiende alternativas que faciliten tu actividad.

Consideraciones para aplicar la entrevista

1. Al aplicar la entrevista prevé un dispositivo para grabar el audio de la entrevista, esto te facilitará la concentración de la información para no escribir las respuestas en ese momento.
2. En caso de que tomes una fotografía, audio y/o vídeo, deberás pedir autorización a la persona que entrevistarás, de preferencia ocultando el rostro, en caso de que la persona entrevistada no acepte, sólo deberás grabar la voz si es vídeo y/o audio.
3. Preséntate a la entrevista con confianza y seguridad, debes estar atento(a) durante la entrevista, puesto que te proporcionarán información valiosa para el desarrollo de tu actividad.



Actuación de los cuerpos de seguridad

Unidad 3. Retos y perspectivas de los cuerpos de seguridad en la investigación y uso racional de la fuerza en el sistema acusatorio

4. Adopta una actitud positiva y coherente de respeto a las preguntas de entrevista, cuida la comunicación verbal (hace referencia a aquello que se dice) y la no verbal (se refiere a cómo se dice y cómo se actúa). Tan importante es lo que se dice como lo que no se dice, pero se deja ver. La comunicación no verbal proporciona al entrevistador/a tanta información o más que la que la persona candidata manifiesta, algunas ideas sobre esto pueden ser:
 - ✓ **Forma de vestir e higiene:** Procura usar ropa formal (de vestir), ya que la presentación te ayudará a darle seriedad a tu trabajo.
 - ✓ **Dar la mano:** Predispone la actitud de la persona entrevistadora; evita dar la mano de forma floja, puesto que denota que careces de energía y falta de decisión.
 - ✓ **Expresión facial:** La expresión de la cara indica nuestro estado de ánimo o sentimientos, por lo tanto, hace falta que nuestra expresión concuerde con el mensaje que se está dando, una sonrisa a veces puede comunicar una imagen de persona agradable y dar apertura a los canales de comunicación.
 - ✓ **Contacto visual:** Mirar a la cara de la persona con la cual se está hablando es el mejor procedimiento para mostrar sinceridad.
 - ✓ **Postura corporal:** Es necesario sentarse de manera correcta, ni apoyado/a atrás (puede demostrar desinterés) ni muy incorporado/a hacia delante (puede demostrar nerviosismo e intranquilidad).
 - ✓ **Gesticulación de las manos:** Durante la conversación es correcto que las explicaciones se acompañen con los gestos de las manos, pero nunca, esta gesticulación debe ser excesiva.
 - ✓ **Manías o tics:** Es necesario evitar movimientos que acostumbramos hacer cuando estamos nerviosos, rascarse la nariz, tocarse el pelo, repicar con los dedos sobre la mesa, entre otros. Estos movimientos denotan nerviosismo e inseguridad, falta de control.
 - ✓ **Puntualidad:** Siempre es necesario llegar con antelación suficiente para tranquilizarnos antes de iniciarla.